

INFORME DE AVANCE  
2do. TRIMESTRE  
COMPONENTE 3 – RENDICIÓN DE CUENTAS



---

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES,  
SERVICIOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL.

29/Julio/2020

*Elaborado por:*  
*Jose Antonio Idrobo Marín.*  
*Rol: Ing. Líder R.C, Contratista.*

*Revisado por:*  
*Sandra Patricia Parra Ñañez.*  
*Profesional universitario/Gestión de Servicio al Ciudadano.*

*Aprobado por:*  
*Diana Patricia Moreno.*  
*Subdirectora de la Sub\_ TSGD.*

## **INTRODUCCIÓN.**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 es un compromiso de nuestra Administración para desarrollar una estrategia de prevención contra la corrupción; convirtiéndose así, en la llave para permitir el desarrollo de actividades transparentes en la prestación de los servicios y el fortalecimiento de los espacios de control social, participación ciudadana, diálogo en doble vía y acceso a la información pública.

En cumplimiento de lo anterior y como líder de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Alcaldía de Santiago de Cali, la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental presenta el siguiente informe de avance de las acciones planteadas en el tercer componente "Rendición de Cuentas" del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020.

### **1. Objetivo del Informe.**

Identificar el avance de las acciones planteadas en el tercer componente "Rendición de Cuentas" del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, para el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de julio del año en curso, de acuerdo, con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 2641 de 2012<sup>1</sup>, y el punto 6. Verificación y Control del Anexo 3 Estrategia Rendición de Cuentas 2020.

### **2. Alcance.**

Verificar el avance de las acciones planteadas por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental relacionadas en cada uno de los subcomponentes de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

- Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible.
- Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.
- Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo acordado y motivar la cultura de rendición y petición de cuentas.
- Subcomponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

### **3. Metodología.**

Parte desde el seguimiento y control de las acciones contempladas en el tercer componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 de la entidad, aplicando los siguientes puntos.

- Solicitar información a los responsables de las actividades definidas en el Componente 3.
- Consolidar la información y calcular el porcentaje de avance en el cumplimiento de las acciones.

---

<sup>1</sup> Señálese como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

- Diseñar y elaborar el informe de avance o final.
- Enviar el informe para la aprobación de la Sub\_TSGD.
- Archivar en la carpeta asignada como soporte del proceso del seguimiento al Componente 3. "Rendición de Cuentas".

#### 4. Resultados.

A continuación, se detallan los datos consolidados, como resultado al seguimiento de las acciones planteadas en el Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, en el marco de los compromisos establecidos, a partir de la información suministrada y evidenciada por los responsables:

- Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible.

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.1 Subcomponente 1: Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible								
N°	ACTIVIDADES	TAREA	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.1.1	Brindar información a la comunidad con respecto a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas en los organismos.	Realizar seguimiento y análisis de los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas en los organismos	Dos (2) actas por organismo	Actas con análisis de los temas recurrentes de las PQRD'S en los organismos	52	7	13%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Publicar en canales presenciales y virtuales información para aclarar los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas en los organismos.	Cuatro (4) publicaciones por organismo	Link (2) publicaciones realizadas sobre PQRD'S . Dos (2) soportes publicación canal presencial sobre PQRD'S	104	4	4%	Todos los organismos de la Administración Central.
3.1.2	Brindar información a la comunidad con respecto a las gestiones realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.	Publicar en canales presenciales y virtuales información sobre la gestión realizada para dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos del organismo	Cuatro (4) publicaciones por organismo	Link (2) publicaciones realizadas sobre gestión de cumplimiento. Dos (2) soportes publicación canal presencial sobre gestión de cumplimiento	104	1	1%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Publicar en canales presenciales y virtuales la información que será divulgada en las actividades de diálogo del organismo	Cuatro (4) publicaciones por organismo	Link (2) publicaciones realizadas. Dos (2) soportes publicación canal presencial	104	25	24%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Identificar el aporte de los planes, programas y proyectos del organismo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos dentro del marco de Rendición de Cuentas.	Un (1) reporte por organismo	Reportes por organismo del aporte de los planes, programas y proyectos del organismo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos	26	23	88%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Consolidar y publicar informe con identificación del aporte de los planes, programas y proyectos de la Entidad, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos dentro del marco de Rendición de Cuentas.	Un (1) informe consolidado y publicado	Informe consolidado y publicado con identificación del aporte de los planes, programas y proyectos de la Entidad, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos	1	1	100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
3.1.3	Ofrecer a los ciudadanos y grupos de valor información previa a las actividades de diálogo como herramienta de control social	Publicar en el calendario de actividades dispuesto en la página web de la Entidad, la programación de las actividades de diálogo del organismo	Dos (2) publicaciones por organismo	Link publicaciones realizadas por cada uno de los organismos teniendo en cuenta la programación de las actividades de diálogo.	52	21	40%	Todos los organismos de la Administración Central.
3.1.4	Brindar información a la comunidad con respecto a las gestiones realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.	Producir contenidos noticiosos para la página web con el fin de divulgar temáticas de interés para la comunidad.	Cuatro mil (4.000) publicaciones en la página web	Contenidos informativos de interés para la comunidad divulgados.	4.000	2762	69%	Oficina de Comunicaciones.
		Realizar publicaciones con información institucional de programas y proyectos en la cuenta oficial de Facebook de la Alcaldía de Cali	Dos mil Cuatrocientas (2.400) publicaciones en facebook en el año	Publicaciones realizadas en la cuenta oficial de Facebook de la Alcaldía con información sobre programas y proyectos.	2.400	1065	44%	Oficina de Comunicaciones.
		Publicar tweet con información de la gestión institucional en la cuenta de Twitter de la entidad.	Cinco mil (5.000) tweets en el año	Tweets con información de gestión publicados.	5.000	3012	60%	Oficina de Comunicaciones.
		Publicar información institucional de programas y proyectos en la cuenta oficial de Instagram de la Alcaldía de Cali.	Setecientas (700) publicaciones en Instagram en el	Publicaciones en Instagram con información institucional realizadas.	700	483	69%	Oficina de Comunicaciones.
		Publicar videos de la gestión de la entidad en la cuenta de YouTube.	Cuatrocientos (400) videos publicados en YouTube en el	Videos de la gestión de la entidad en la cuenta de YouTube publicados	400	315	79%	Oficina de Comunicaciones.
3.1.5	Verificar la publicación de información institucional en el portal web de la Alcaldía de acuerdo al componente de información de la estrategia de Gobierno Digital.	Realizar la evaluación de las instancias para verificar el cumplimiento de la política editorial.	Dos (2) evaluaciones realizadas.	Evaluaciones de verificación de cumplimiento de la política editorial realizadas.	2	1	50%	Oficina de Comunicaciones.
<b>Cumplimiento Subcomponente 1: Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible</b>								<b>60%</b>

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

El avance del “subcomponente 1”, corresponde a la información suministrada por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía y abarca las actividades adelantadas del segundo trimestre por los diferentes organismos “equipos articuladores” y la entrega del informe de ODS por parte de la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

Con un cumplimiento del 60% a nivel general del subcomponente 1, se evidencia un avance representativo para el subcomponente, teniendo en cuenta que apenas es el segundo informe del periodo y quedan (2) por realizar. No obstante, se requiere mejorar el cumplimiento de las tres primeras actividades, que tienen un porcentaje de cumplimiento menor al 15% y hacen parte de los equipos articuladores.

- Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.2 Subcomponente 2: Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones								
N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.2.1	Dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.	Realizar evento de rendición de cuentas.	Un (1) evento	Evento de rendición de cuentas realizado	1	N/A	0%	Oficina de Comunicaciones.
		Establecer y ejecutar la primera actividad de diálogo específico con enfoque diferencial, a través de canales presenciales y/o virtuales.	Una (1) actividad por Organismo	Actividad de diálogo realizada.	26	25	96%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Establecer y ejecutar la segunda actividad de diálogo sobre el cumplimiento de las metas establecidas y la explicación de las no cumplidas a través de canales presenciales y/o virtuales.	Una (1) actividad por Organismo.	Actividad de diálogo realizada.	26	0	0%	Todos los organismos de la Administración Central.
3.2.2	Disponer espacios de interacción entre la Alcaldía y la comunidad en general.	Realizar diálogos entre Alcaldía y comunidad en medios masivos.	Cien por ciento (100%) de diálogos realizados.	Diálogos entre la Alcaldía y la Comunidad en medios masivos realizados.	100%	124	75%	Oficina de Comunicaciones.
3.2.3	Disponer espacios de interacción entre los organismos de la entidad y los servidores públicos.	Realizar diálogos a través de "Encuentros Somos Alcaldía".	Cien por ciento (100%) de diálogos "Encuentros	Dialogos a través de "Encuentros somos Alcaldía" realizados.	100%	4	75%	Oficina de Comunicaciones.
<b>Cumplimiento Subcomponente 2: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas</b>								
<b>48%</b>								

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

Referente al avance del “subcomponente 2”, se da continuidad a la información suministrada de las actividades adelantadas en la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, diálogos con la comunidad y el encuentro somos Alcaldía. Donde el porcentaje sigue siendo mayor, con un avance del 75% para ambas actividades en el segundo trimestre.

Adicional, incluye el avance de la actividad “Establecer y ejecutar la primera actividad de diálogo específico con enfoque diferencial, a través de canales presenciales y/o virtuales”, estipulada para la vigencia 2020. Con un cumplimiento del 96% en las jornadas de Rendición de Cuentas, que deben realizar los organismos en el periodo de mayo – julio; en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Ver 3.

A nivel general, el cumplimiento del subcomponente 2, refleja un avance del 48% para el periodo, lo cual, representa un avance muy bueno, teniendo en cuenta que este subcomponente tiene una particularidad en la medición de las actividades de comunicaciones, las cuales, se representan en términos de porcentaje para la meta, exigiendo hacer un cálculo individual que no se incluye en el avance general del subcomponente.

**Nota:** el porcentaje de avance parcial de las dos actividades de comunicaciones, es suministrado por el área de comunicación de la Alcaldía, respecto a los registros de diálogos con la comunidad y los encuentros somos Alcaldía.



- Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo acordado y motivar la cultura de rendición y petición de cuentas.

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.3 Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas								
N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.3.1	Fomentar la cultura de rendición de cuentas como un proceso permanente en la entidad.	Publicar a través de medio físico y/o virtual notas relacionadas con rendición de cuentas.	Diez (10) publicaciones.	Soporte publicaciones realizadas.	10	6	60%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
		Realizar jornadas de capacitación a los delegados de rendición de cuentas de todos los organismos.	Dos (2) jornadas al año.	Actas de jornadas de capacitación sobre el fomento de la cultura de rendición de cuentas realizadas.	2	2	100%	
		Realizar jornadas de acompañamiento a los equipos articuladores de la entidad.	Dos (2) jornadas por organismo	Actas de jornadas de acompañamiento a los equipos articuladores realizadas.	52	30	58%	
		Realizar actividades para fomentar la cultura de Rendición de Cuentas al interior de cada organismo (sensibilizaciones, publicaciones, correos masivos, etc.)	Dos (2) actividades por organismo	Soporte de actividades de fomento de la cultura de rendición de cuentas al interior de cada organismo realizadas	52	0	0%	
3.3.2	Promover el conocimiento y apropiación de los lineamientos de rendición de cuentas.	Realizar jornadas de sensibilización a los servidores públicos de la entidad.	Dos (2) jornadas al año.	Jornadas de sensibilización a servidores públicos realizadas.	2	1	50%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
		Identificar el nivel de conocimiento de los servidores públicos frente a conceptos relacionados con rendición de cuentas.	Un (1) informe.	Informe con identificación del nivel de conocimiento de los servidores públicos frente a conceptos relacionados con rendición de cuentas.	1	0	0%	
		Realizar actividades para exaltar el conocimiento de los servidores públicos de conceptos relacionados con rendición de cuentas.	Una (1) actividad.	Soporte de actividad realizada para exaltar el conocimiento en temas de rendición de cuentas de los servidores públicos.	1	0	0%	
3.3.3	Brindar información a la comunidad con respecto a los resultados de las actividades de diálogo realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.	Publicar en la instancia del organismo el acta de la actividad de diálogo previamente validada en su contenido por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, máximo diez días hábiles después de la realización del evento	Dos (2) actas publicadas en página web por organismo	Actas de las diferentes actividades de diálogo por cada uno de los organismos publicadas en la página web	52	12	23%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Si en la actividad de rendición de cuentas no se resolvieron la totalidad de las preguntas presentadas por los ciudadanos, generar respuesta en máximo quince días hábiles y publicarlas como anexo del acta del evento	Cien por ciento (100%) de PQRs respondidas.	Respuestas de PQRs generadas en actividades de rendición de cuentas evidenciadas.	100%	0	0%	
		Analizar los requerimientos (peticiones, sugerencias, entre otros) presentados por los grupos de valor en las actividades de diálogo realizadas por el organismo y si hay lugar a ello, definir las acciones para dar cumplimiento a dichos requerimientos	Un (1) acta por organismo	Actas de PQRs presentadas por los grupos de valor en las actividades de diálogo por cada uno de los organismos	26	0	0%	
		Generar informe consolidado de los compromisos adquiridos por los organismos	Un (1) informe	Informe consolidado de compromisos adquiridos	1	0	0%	
Cumplimiento_Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas								26%

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

El subcomponente 3, tiene un avance general del 26% menor a los dos subcomponentes anteriores, lo cual, obedece a las particularidades que lo componen en las actividades, desde el periodo en el cumplimiento, el desarrollo de la actividad y la actualización que se haría en el tercer trimestre por parte de los organismos "equipos articuladores" y la Subdirección\_TSGD.

- Subcomponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.4 Subcomponente 4: Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional								
N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.4.1	Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	Realizar seguimiento a las acciones definidas por el organismo para dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas	Dos (2) seguimientos	Actas de seguimiento con las acciones definidas para dar cumplimiento a la estrategia rendición de cuentas	78	0	0%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
		Generar informes de seguimiento parcial de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.	Tres (3) informes.	Informes de seguimiento parcial de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad generados	3	2	67%	
		Generar informe de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas y compromisos adquiridos por la entidad.	Un (1) informe.	Informe de seguimiento anual a la estrategia de rendición de cuentas con sus respectivos compromisos generado.	1	0	0%	
Cumplimiento_Subcomponente 4: Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional								2%

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental

Debido al enfoque del subcomponente 4, se ha logrado avanzar un 67% en la actividad de seguimiento parcial con la entrega del presente informe de avance, y desde la medición general del subcomponente se ha cumplido con el 2%, dado al peso ponderado que tienen las actividades restantes y el período de evaluación para el cumplimiento de las acciones desde el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Ver 3.

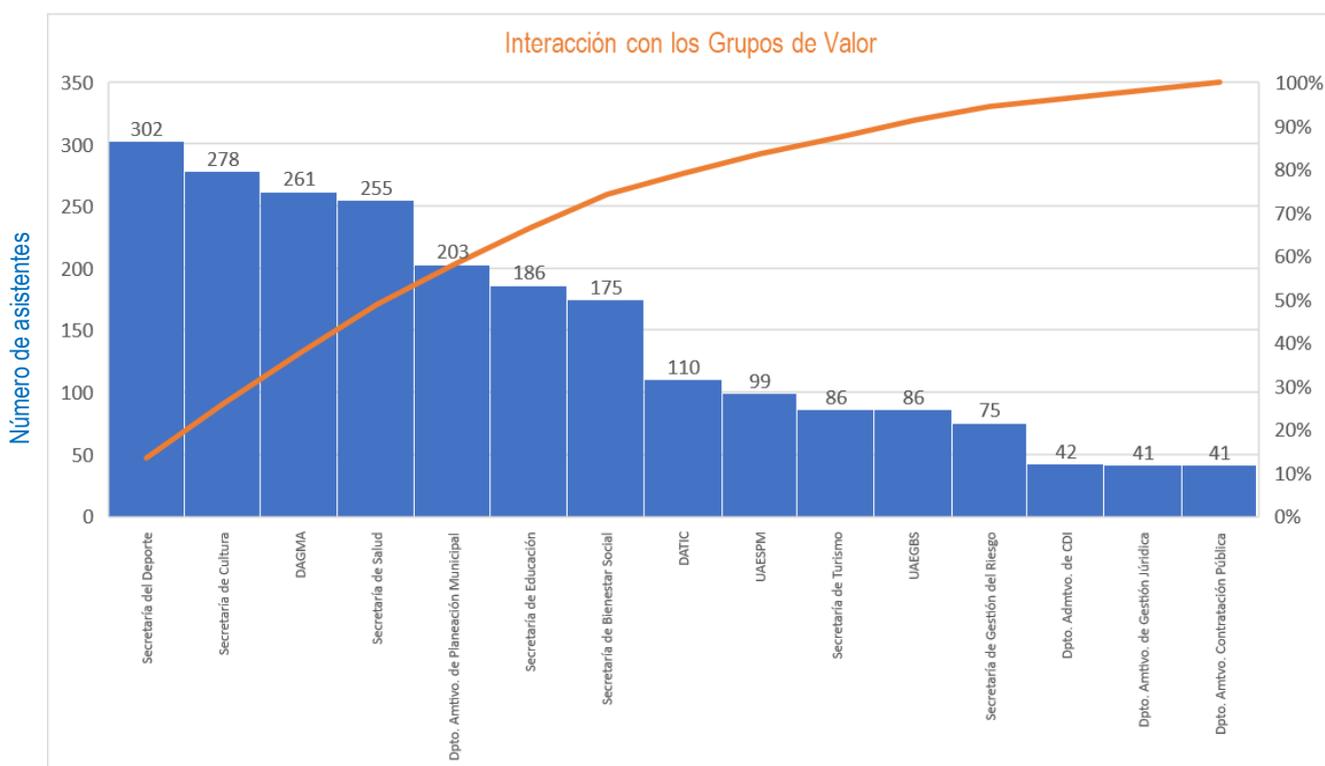
Y dado el porcentaje de avance en la actividad “Realizar seguimiento a las acciones definidas por el organismo para dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas” asignada a los organismos “equipos articuladores” se implementarán nuevas acciones que permitan lograr un avance significativo en el cumplimiento de la actividad para el tercer trimestre.

## 5. Interacción Grupos de Valor.

La interacción efectiva de los ciudadanos y grupos de valor, en los escenarios de diálogo de rendición de cuentas, promueven ejercicios colaborativos que garantizan la evaluación ciudadana en la gestión pública y el desarrollo de propuestas de mejora.

En ese sentido, la rendición de cuentas es un acto de interlocución público de forma presencial y virtual, en el cual se escucha y se intercambian opiniones entre la Administración y los grupos de interés respecto a los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal y abierta. Desde esta perspectiva se incluye la siguiente gráfica “Interacción Grupos de Valor” que detalla el nivel de interacción de la comunidad de forma virtual en los eventos de rendición de cuentas realizados hasta la fecha.

### Gráfica N.1



Fuente: actas – 1ra Rendición de Cuentas avaladas y en revisión por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

## 6. Conclusiones.

- Los mecanismos de seguimiento establecidos para el presente informe, están orientados a la trazabilidad del proceso, recopilación de las evidencias, articulación con el área de comunicaciones y el cumplimiento de las actividades de la Sub\_TSGD y los equipos articuladores de cada organismo, en el marco del PAAC<sup>2</sup> Ver.3.
- En síntesis, el avance parcial del segundo trimestre del Componente 3 Rendición de Cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, es del 34% con corte al 31 de julio del periodo actual, lo que permite pronosticar un cumplimiento cercano o mayor al 70% para el tercer trimestre.
- La tecnología es un gran aliado que ayuda a los gobiernos a conseguir mayores índices de participación con menos esfuerzo. Desarrollar iniciativas de participación ciudadana en el territorio, mejorar la capacidad para entender la opinión pública y poner el foco donde realmente es necesario.
- La rendición de cuentas supone responder y afrontar diversos tipos de control, en especial al control ciudadano; por lo tanto, la interacción es un factor principal, que incentiva la forma de diálogo con los grupos de interés.

---

<sup>2</sup> Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2020